

**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN**

Código: GI-FR-010

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión**ACTA No. 42**

Proceso: Gestión Académica

Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería

Hora de Inicio: 10 a.m.

Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería

Hora de finalización: 12.m.

Lugar: Sala de juntas Decanatura Facultad de Ingeniería

Fecha: Noviembre 29 de 2017

**ASISTENTES****NOMBRE****CARGO**

ROBERTO FERRO ESCOBAR	Decano -Presidente
ELVIS EDUARDO GAONA	Consejero Unidad de Investigaciones de Facultad
NANCY YANETH GELVES GARCIA	Consejera representante de pregrados
ERNESTO GOMEZ VARGAS	Consejero Representante postgrados
LEONARDO PLAZAS NOSSA	Consejero representante de los profesores
LUIS LEONARDO RODRIGUEZ BERNAL	Consejero representante (s) de los profesores
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Académico

**Elaboró: Secretaría Académica****Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad****OBJETIVO:** Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación acta No. 041 de 2017

**3. Casos estudiantes****3.1 Retiro Voluntario y definitivo****3.1.1 Ingeniería de Sistemas**

- KEVIN ALFONSO RODRIGUEZ Código 20171020116.
- FABIO ANDRES TRUJILLO Código 20162020464.
- ANDRES FELIPE MALDONADO Código 20162020429.
- ANDRES FELIPE VASQUEZ Código 20152020657.
- BRAYAN STIVENS SANDOVAL Código 20162020075.
- YERSON RODRIGUEZ CRUZ Código 20162020034.
- ANDRES FERNANDO ANGARITA Código 20152020110.
- JACSON LUNA BONILLA Código 20162020435.

**3.1.2 Ingeniería Eléctrica**

- ANDRES DAVID GONZALEZ Código 20162007671.
- JOHN ALEXANDER CARDENAS Código 20172007039.
- JUAN PABLO GARCIA Código 20172007096.

**3.1.3 Ingeniería Electrónica**

- RONALD FERNEY AGUILÓN Código 20171005133.
- MANUEL FERNANDO PORRAS Código 20151005585.

**3.1.4 Ingeniería Catastral y Geodesia**

- NICOLAS ORLANDO RODRIGUEZ Código 20172025103.

**3.1.5 Ingeniería Industrial**

- MARTIN MAURICIO NAVARRO Código 20162015425.
- SAHARA YOHELY LOPEZ Código 20161015499.
- YESICA PAOLA MONSALVO Código 20141015402.
- DANIELA CONTRERAS GONZALEZ Código 20162015039.

**3.2 Re-expedición recibo de pago****3.2.1 Especialización en Avalúos**

- ALEJANDRO HERRERA Código 20171117030, solicita la re-expedición de los recibos de pago del segundo semestre de la Especialización.

- MIGUEL ANGEL FRANCO Código 20151117010, solicita la expedición del recibo de pago de 2016-I.

**3.2.2 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

- JORGE HERNANDO MENDEZ Código 20112295009, solicita la expedición del recibo de pago para la asignatura DEFENSA DE TESIS.

### **3.2.3 Ingeniería Eléctrica**

- SAMUEL PATACON código 20071007007, recibo de pago de matrícula 2017-III

### **3.3 Cancelación de asignaturas**

#### **3.3.1 Ingeniería Catastral y Geodesia**

- ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ Código 20122025160, solicita la cancelación de la electiva intrínseca PROGRAMACION DE INTERFASES SIG.

#### **3.3.2 Ingeniería Eléctrica**

- CRISTHIAN LETRADO Código 20102007050 y IVAN CELY Código 20102007027, solicitan la cancelación de PROYECTO DE GRADO 2.

### **3.4 Cancelación de semestre**

#### **3.4.1 Ingeniería de Sistemas**

- EDUARD PIÑEROS LOZANO Código 20142020002, solicita la cancelación del semestre 2017-III por problemas de salud.

- HEIDY NATALIA CARDENAS Código 20161020033, solicita la cancelación del semestre 2017-III por problemas de salud.

#### **3.4.2 Especialización en Ingeniería de Software**

- CRISTIAN CAMILO DIAZ Código 20172099014, solicita la cancelación del semestre 2017-III por problemas de salud.

#### **3.4.3 Higiene y Salud en el Trabajo**

- EDWARD DAVID RODRIGUEZ RINCON código 20141018026

### **3.5 Calificación incompleta**

#### **3.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia**

- JOHN EDWIN SUAREZ Código 20142025144, solicita autorización para dejar pendiente la calificación de la asignatura MATEMATICAS ESPECIALES.

### **3.6 Carácter Meritorio**

#### **3.6.1 Ingeniería de Sistemas**

- El Docente FERNANDO MARTINEZ, solicita se le otorgue el carácter meritorio al trabajo de grado: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MECANISMO NAVEGACIONAL SOBRE REALIDAD VIRTUAL PARA ONTOLOGÍAS Y SU APLICACIÓN COMO MÉTODO DE VINCULACIÓN SOBRE LINKED OPEN DATA (PG), elaborado por KEVIN STEVEN GORDILLO Código 20112020095.

#### **3.6.2 Ingeniería Industrial**

- El Docente GERMAN MENDEZ GIRALDO presenta la evaluación para otorgarle el carácter MERITORIO al trabajo de grado: ANALISIS DE LA RELACION E INCIDENCIA DE LAS REDES SOBRE LOS PROCESOS DE INNOVACION DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE BOGOTA D.C. BAJO EL MODELO DE SISTEMAS REGIONALES DE TEAM INGENIERIA DEL CONOCIMIENTO-COLCIENCIAS-UD, elaborado por ADRIANA QUIJANO BERNAL Código 20102015069.

### **3.7 Inscripción de asignaturas**

#### **3.7.1 Ingeniería Electrónica**

- JAIME ARTURO HURTADO Código 20121005073, solicita la inscripción de TRABAJO DE GRADO I y II.

### **3.8 Reintegro**

#### **3.8.1 Ingeniería Industrial**

- ANGIE LORENA ZAMBRANO Código 20152015213, solicita la autorización para la compra extemporánea de un formulario de reintegro para 2018-I.

### **3.9 Novedad de notas**

#### **3.9.1 Maestría en Ingeniería Industrial**

- La Coordinación solicita aval para el reporte de novedad de notas de los estudiantes YURI CRSITIAN BERNAL Código 20121196004 y DIEGO FERNANDO BATERO Código 20141196003.

### **3.10 Prórroga**

#### **3.10.1 Ingeniería Catastral y Geodesia**

- MICHAEL RAMIREZ Código 20062025085, solicita prórroga de renovación de matrícula.

### **3.11 Recursos**

### **3.11.1 Maestría en Ingeniería Industrial**

- Respuesta Recurso interpuesto por LUZ ANGELA OSPINA Código 20112196009, contra la Resolución 46 de 2017.

#### **4. Temas de Gestión**

**4.1 Acuerdo 07 de 2014 y Acuerdo 08 de 2015.**

**4.2 Número mínimo de estudiantes en Especializaciones y Maestrías.**

**4.3 Caso de los estudiantes de Ingeniería Catastral y Geodesia que cursaron la asignatura Probabilidad en el semestre 2017-I.**

#### **DECISIONES Y CONCLUSIONES**

##### **1. Verificación del Quórum**

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día

**2. Atendidas las observaciones pertinentes se decide aprobar el Acta No. 041 de 2017**

##### **3. Casos estudiantes**

###### **3.1 Retiro Voluntario y definitivo**

###### **3.1.1 Ingeniería de Sistemas**

NOMBRE	CODIGO	MOTIVOS
KEVINN ALFONSO RODRIGUEZ	20171020116	Personales
FABIO ANDRES TRUJILLO	20162020464	Personales
ANDRES FELIPE MALDONADO	20162020429	Bajo promedio académico
ANDRES FELIPE VASQUEZ	20152020657	Prueba académica
BRAYAN STIVENS SANDOVAL	20162020075	Problemas personales
YERSON RODRIGUEZ CRUZ	20162020034	Salud y económicos
ANDRES FERNANDO ANGARITA	20152020110	Prueba académica
JACSON LUNA BONILLA	20162020435	Bajo rendimiento académico

###### **3.1.2 Ingeniería Eléctrica**

NOMBRE	CODIGO	MOTIVOS
ANDRES DAVID GONZALEZ	20162007671	Dificultades familiares
JOHN ALEXANDER CARDENAS	20172007039	Traslado a otra ciudad
JUAN PABLO GARCIA	20172007096	Inconforme con la carrera

###### **3.1.3 Ingeniería Electrónica**

NOMBRE	CODIGO	MOTIVOS
RONALD FERNEY AGUILÓN	20171005133	Cambio de ciudad de domicilio
MANUEL FERNANDO PORRAS	20151005585	Problemas familiares

###### **3.1.4 Ingeniería Catastral y Geodesia**

NOMBRE	CODIGO	MOTIVOS
NICOLAS ORLANDO RODRIGUEZ	20172025103	Cambio de carrera

###### **3.1.5 Ingeniería Industrial**

NOMBRE	CODIGO	MOTIVOS
MARTIN MAURICIO NAVARRO	20162015425.	Falta de recursos económicos
SAHARA YOHELY LOPEZ	20161015499	Dificultades económicas
YESICA PAOLA MONSALVO	20141015402	Cambio de ciudad
DANIELA CONTRERAS GONZALEZ	20162015039	Problemas familiares

### 3.2 Re-expedición recibo de pago

#### 3.2.1 Especialización en Avalúos

Se decide informarle a ALEJANDRO HERRERA Código 20171117030, que no es posible la expedición del recibo de pago de matrícula del semestre 2017-III, por extemporaneidad, si se tiene en cuenta la culminación del semestre de conformidad con el calendario académico establecido por la Universidad, se le sugiere solicitar reintegro para el próximo semestre.

Atendiendo la solicitud de MIGUEL ANGEL FRANCO Código 20151117010, para que se le expida recibo de pago del semestre académico 2016-I, se estableció que no renovó matrícula durante tres semestres académicos incurriendo en abandono, quedando incursio en causal de exclusión de conformidad con el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo de Facultad de Ingeniería, sin embargo el proyecto curricular le aprobó el reintegro para el segundo semestre académico de 2017 generado recibo de pago y matrícula lo cual le generó una expectativa frente a la terminación de la especialización incluyendo trabajo de grado, por lo que se decide que su recibo de pago solicitado no es procedente.

Por lo ocurrido con Miguel Angel Franco, se decide hacerle un llamado de atención al Coordinador de la Especialización en Avalúos, para que se tenga el máximo cuidado en el proceso de reintegro y matrícula atendiendo la normatividad académica que se aplica en los programas de posgrado de la Facultad de Ingeniería, para que situaciones como esta no se repitan.

#### 3.2.2 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

Se decide aprobarle a JORGE HERNANDO MENDEZ Código 20112295009, la expedición extemporánea del recibo correspondiente al valor de los créditos de la asignatura DEFENSA DE TESIS, y su inscripción en el semestre 2017-III. Además se le advierte que su permanencia vence en el semestre 2017-III.

#### 3.2.3 Ingeniería Eléctrica

Teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de graduación, se decide aprobarle a SAMUEL PATUCON código 20071007007, la re-expedición del recibo de pago correspondiente a la matrícula del semestre 2017-III.

### 3.3 Cancelación de asignaturas

#### 3.3.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se decide aprobarle a ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ Código 20122025160, la cancelación extemporánea de la electiva intrínseca PROGRAMACION DE INTERFASES SIG, teniendo en cuenta que en el transcurso del semestre fue corregida la nota de dicha asignatura reprobada en el semestre 2017-I.

#### 3.3.2 Ingeniería Eléctrica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

Se decide negarle a CRISTHIAN LETRADO Código 20102007050 y también a IVAN CELY Código 20102007027, la cancelación del espacio académico PROYECTO DE GRADO 2, teniendo en cuenta que ya se terminó el semestre académico y en el momento de inscribirla sabían el compromiso que debían cumplir.

### **3.4 Cancelación de semestre**

#### **3.4.1 Ingeniería de Sistemas**

Teniendo en cuenta motivos de salud considerados de fuerza mayor, se decide aprobarle a EDUARD PIÑEROS LOZANO Código 20142020002, la cancelación del semestre 2017-III.

Se decide aprobarle a HEIDY NATALIA CARDENAS Código 20161020033, la cancelación del semestre 2017-III por motivos de salud considerados de fuerza mayor, y se le informa a Bienestar Universitario para que realice el seguimiento a los inconvenientes de salud y ayuda que requiera la estudiante.

#### **3.4.2 Especialización en Ingeniería de Software**

Se decide aprobarle a CRISTIAN CAMILO DIAZ Código 20172099014, la cancelación del semestre 2017-III por problemas de salud considerados motivos de fuerza mayor.

#### **3.4.3 Higiene y Salud en el Trabajo**

Se decide aprobarle a EDWARD DAVID RODRIGUEZ RINCON código 20141018026, la cancelación del semestre 2017-III, teniendo en cuenta que se vio afectado por la catástrofe natural que ocurrió en Puerto Rico donde se encontraba en ese momento según soportes.

### **3.5 Calificación nota incompleta.**

#### **3.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia**

De conformidad con los soportes allegados, se estableció que el estudiante JOHN EDWIN SUAREZ Código 20142025144, presenta problemas de salud los cuales se consideran motivos de fuerza mayor, por lo que se decide aprobarle la cancelación extemporánea de la asignatura MATEMATICAS ESPECIALES.

### **3.6 Carácter Meritorio**

#### **3.6.1 Ingeniería de Sistemas**

El Docente FERNANDO MARTINEZ, solicita se le otorgue el carácter meritorio al trabajo de grado: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MECANISMO NAVEGACIONAL SOBRE REALIDAD VIRTUAL PARA ONTOLOGÍAS Y SU APLICACIÓN COMO MÉTODO DE VINCULACIÓN SOBRE LINKED OPEN DATA (PG), elaborado por KEVIN STEVEN GORDILLO Código 20112020095. Al respecto se aprueba designar como evaluador a Nancy Yaneth Gélvez García.

#### **3.6.2 Ingeniería Industrial**

De conformidad con el informe del docente evaluador GERMAN MENDEZ GIRALDO, se decide otorgar el carácter de Meritorio al trabajo de grado: ANALISIS DE LA RELACION E INCIDENCIA DE LAS REDES SOBRE LOS PROCESOS DE INNOVACION DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE BOGOTA D.C. BAJO EL MODELO DE SISTEMAS REGIONALES DE TEAM INGENIERIA DEL CONOCIMIENTO-COLCIENCIAS-UD, elaborado por ADRIANA QUIJANO BERNAL Código 20102015069.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

### **3.7 Inscripción de asignaturas**

#### **3.7.1 Ingeniería Electrónica**

Se decide aprobarle a JAIME ARTURO HURTADO Código 20121005073, la inscripción de las asignaturas TRABAJO DE GRADO I y II en el semestre 2017-III.

#### **3.8 Reintegro**

##### **3.8.1 Ingeniería Industrial**

Se decide aprobarle a ANGIE LORENA ZAMBRANO Código 20152015213, la compra extemporánea de formulario de reintegro para el semestre académico 2018-I.

#### **3.9 Novedad de notas**

##### **3.9.1 Maestría en Ingeniería Industrial**

Atendiendo la solicitud de la Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial, se aprueba el registro de novedad de notas de los estudiantes YURI CRSITIAN BERNAL Código 20121196004 y DIEGO FERNANDO BATERO Código 20141196003, en las asignaturas Tesis II.

#### **3.10 Prórroga**

##### **3.10.1 Ingeniería Catastral y Geodesia**

Se decide informarle a MICHAEL RAMIREZ Código 20062025085, que ante su solicitud de prórroga de permanencia en la Universidad, el Consejo de Facultad no tiene la competencia para hacer excepciones, por lo que se decide remitir el caso al Consejo Académico.

#### **3.11 Recursos**

##### **3.11.1 Maestría en Ingeniería Industrial**

Respuesta Recurso interpuesto por LUZ ANGELA OSPINA Código 20112196009, contra la Resolución 46 de 2017. Al respecto el Consejo de Facultad mediante la **Resolución No. 56 de Noviembre 29 de 2017**, decide otorgarle reintegro para el primer semestre académico de 2018.

### **4. Temas de Gestión**

**4.1 En relación** con los Acuerdos 07 de 2014 y Acuerdo 08 de 2015, se considera que no es procedente solicitar prorroga en la vigencia de los mismos ante el Consejo Superior Universitario, por falta de información que sustente dicha solicitud.

**4.2 Número mínimo de estudiantes en Especializaciones y Maestrías.**

Se decide por unanimidad solicitarle al Consejo Académico, se revise la decisión adoptada por dicho cuerpo colegiado en el Acta No. 14 del 18 de Mayo de 2004, en lo relacionado con el número de estudiantes por curso en los programas de postgrado y se sugiere que el número de admitidos por cohorte en los programas de Maestría sea de 10 y en los programas de Especialización sea de 15 estudiantes matriculados.

**4.3 Caso de los estudiantes de Ingeniería Catastral y Geodesia que cursaron la asignatura Probabilidad en el semestre 2017-I.**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Se informa que atendiendo la decisión del Consejo de Facultad de Ingeniería, se procedió a iniciar investigación disciplinaria contra los estudiantes que presentaron en el semestre 2017-I el examen de la asignatura Probabilidad, por presunto fraude según informó en su momento el docente titular de la asignatura.

El docente investigador Orlando Garcia informa que existieron fallas por parte del docente titular de la asignatura Hugo Alfonso Mancera como: Subir notas y luego retirarlas, incumplir la hora del examen, dejar que los estudiantes sacaran formulas y luego recogerlas. No existieron suficientes elementos que permitieran comprobar que existió fraude dejando la nota pendiente, la conclusión a la que se llegó es la de repetir el examen, para lo cual se le solicitó al docente Mancera enviar los puntos de los cuales se escogieron tres por parte del profesor investigador y se procediendo a realizarle el examen a los estudiantes.

Por lo anterior, se decide aprobar según soportes el registro extemporáneo de la nota correspondiente al examen de la asignatura Probabilidad inscrita en el primer semestre académico de 2017 y en consecuencia la cancelación extemporánea de dicha asignatura inscrita en el segundo semestre académico de 2017.

Se decide sugerirle al coordinador del proyecto curricular asignar la carga académica, que tenía el profesor Hugo Alfonso Mancera a un docente de planta del mismo o de otro proyecto curricular.

Firman,

ROBERTO FERRO ESCOBAR  
 Presidente

ORLANDO RIOS LEON  
 Secretario